

# LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



41-2012

Año XXXVI

12 de marzo de 2013

## CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5690  
JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2012

Artículo	Página
1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 5676, 5677 y 5678. ....	3
2. REGLAMENTOS. CR-DIC-12-009. Pertinencia de incorporar personas jubiladas y pensionadas de regímenes diferentes del Magisterio Nacional como posibles beneficiarios del Reglamento para la contratación de personal académico. ....	3
3. GASTOS DE VIAJE. Solicitudes de apoyo financiero. ....	3
4. AGENDA. Ampliación. ....	3
5. AGENDA. Modificación. ....	3
6. JURAMENTACIÓN. Representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario. ....	3
7. AGENDA. Modificación. ....	3
8. CONSEJO UNIVERSITARIO. PD-12-11-083. Propuesta de receso. ....	3
9. CONSEJO UNIVERSITARIO. Nombramiento de director interino. ....	4
10. AGENDA. Modificación. ....	4
11. ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO. CAP-DIC-12-031. Modificación presupuestaria N.º 12-2012. ....	4
12. VISITA. Representante de los médicos egresados de la Escuela Latinoamericana de Medicina, en Cuba. ....	5
13. AGENDA. Ampliación de tiempo de sesión. ....	5
14. CONSEJO UNIVERSITARIO. Pronunciamento en torno a la no reelección del magistrado Fernando Cruz Castro. ....	5

SESIÓN ORDINARIA N.º 5691  
MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2012

1. AGENDA. Ampliación. ....	6
2. INFORMES DE RECTORÍA. ....	6
3. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. ....	6
4. AGENDA. Ampliación y modificación. ....	7
5. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso de la Srta. Yuliana Quesada Quesada. ....	8
6. INFORMES DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. Se continúa. ....	8

*continúa en la página 2*

7.	DIRECCIÓN. Recomendaciones a proyectos de ley. ....	8
8.	AGENDA. Modificación. ....	8
9.	VISITA. Candidatos y candidatas por el sector docente ante la Junta Directiva de la JAFAP. ....	8
10.	REGLAMENTOS. Revisión del Reglamento del artículo 41 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal. ....	8
11.	AGENDA. Modificación. ....	9
12.	JURAMENTACIÓN. Dr. Ricardo Boza Cordero, director de la Escuela de Medicina. ....	9
13.	AGENDA. Modificación. ....	9
14.	CONSEJO UNIVERSITARIO. Integración de las representantes estudiantiles a las comisiones permanentes del Consejo Universitario. ....	9
15.	COMISIÓN ESPECIAL. CE-DIC-12-010. Programa PAIS, documentos emitidos por la Contraloría Universitaria. ....	9

### TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

TEU-2881-2012. Escuela de Ingeniería Eléctrica. Elección de representante ante la Asamblea Colegiada Representativa .....	16
TEU-2882-2012. Escuela de Administración Pública. Elección de representante ante la Asamblea Colegiada Representativa .....	16
TEU-2891-2012. Escuela de Ingeniería Química. Elección de representante ante la Asamblea Colegiada Representativa .....	16

## Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5690

Celebrada el jueves 29 de noviembre de 2012

Aprobada en la sesión N.º 5704 del jueves 7 de marzo de 2013

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.ºs 5676, 5677 y 5678.

**ARTÍCULO 2.** El Consejo Universitario retoma el caso presentado por la Comisión de Reglamentos en la sesión N.º 5683 artículo 3, referente al análisis de la pertinencia de incorporar personas jubiladas y pensionadas de regímenes diferentes del Magisterio Nacional como posibles beneficiarios del Reglamento para la contratación de personal académico (CR-DIC-12-009).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Dirección del Consejo Universitario trasladó a la Comisión de Reglamentos el caso: "Análisis de la pertinencia de incorporar personas pensionadas de regímenes diferentes al del Magisterio Nacional como posibles beneficiarios del Reglamento para la contratación de personal académico jubilado, la cual es una solicitud de la directora del SEP, en oficio SEP-1054-2011, del 5 de mayo de 2011, y de la Rectoría en oficio R-2759-2011, 17 de mayo de 2011, para su respectivo estudio.
2. El reglamento vigente regula solo las recontrataciones de pensionados del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. En este contexto, la Universidad puede recontractar a pensionados jubilados, en tanto se aplique la normativa del régimen establecido.
3. Existe una resolución de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, N.º 2010015058, del 8 de setiembre del 2010, en la cual anula, por inconstitucionales, los artículos 14 y 15 de la *Ley General de Pensiones*, N.º 14, del 2 de diciembre de 1935 y sus reformas. Dichos artículos se refieren, por un lado, a la imposibilidad de ser nombrada una persona pensionada del Estado para que pueda desempeñar un empleo o cargo público, salvo renuncia expresa de la pensión durante el tiempo que ocupe tal cargo. Y, por otro lado, a que ninguna persona pensionada puede recibir más de una pensión del Estado, salvo en determinadas circunstancias.
4. La resolución de la Sala Cuarta y sus implicaciones para la Universidad de Costa Rica, plantea la actualización de la reglamentación referida a la recontractación del personal académico jubilado, con lo cual las respectivas unidades puedan tomar las decisiones en los procedimientos de reclutamiento del personal jubilado.
5. A la luz de los elementos analizados y ante el creciente número de nuevas personas jubiladas de la Universidad que están en otros regímenes, es pertinente ajustar el actual

Reglamento para incorporar personas pensionadas de regímenes diferentes al Reglamento para la contratación de personal académico jubilado.

**ACUERDA:**

Modificar el *Reglamento para la recontractación de personal académico jubilado para el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional*, para que se lea de la siguiente manera:

**Nota:** Este reglamento fue publicado en el Alcance a *La Gaceta Universitaria* 16-2012, del 10 de diciembre de 2012.

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*, **ACUERDA** aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (*Véase tabla en la página 10*)

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar la sesión para incluir una propuesta de pronunciamiento en torno a la destitución del magistrado Fernando Cruz Castro.

**ARTÍCULO 5.** El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para proceder a tomar juramento a las representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

**ARTÍCULO 6.** El señor director, Ing. Ismael Mazón González, procede a la juramentación de la Srta. Daniela Salas Blanco y la Srta. Yuliana Quesada Quesada, representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario por el periodo comprendido entre el 1.º de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2013.

**ARTÍCULO 7.** El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para continuar con la propuesta de receso y el nombramiento de la persona que ocupará la Dirección del Consejo Universitario durante las vacaciones del Ing. Ismael Mazón González.

**ARTÍCULO 8.** El señor director, Ing. Ismael Mazón González, presenta la propuesta de receso de las sesiones ordinarias del plenario y de las reuniones de comisiones permanentes y especiales (PD-12-11-083).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

- 1 El artículo 5 del *Reglamento de Vacaciones* estipula lo siguiente:

#### **ARTÍCULO 5. DEL DISFRUTE DE VACACIONES**

*Del personal académico:*

*El personal académico deberá disfrutar el total de vacaciones o saldos acumulados, en los periodos de receso que se establecen entre la finalización del segundo ciclo y el inicio del primer ciclo lectivo del año siguiente, en el de medio periodo y el de Semana Santa.*

*El rebajo de vacaciones se aplicará de oficio en estos periodos de receso lectivo, salvo para los docentes que no puedan disfrutarlas por las razones indicadas en el artículo 9 de este reglamento.*

*Si el número de días de vacaciones acumulado por el profesor, es menor que el total de días hábiles de recesos lectivos, es responsabilidad del Director o Decano asignarle las funciones a ejecutar por los días del periodo de receso no cubiertos por vacaciones.*

*En casos justificados y con la aprobación del Director o Decano, el profesor podrá disfrutar de vacaciones fuera de dichos periodos, siempre y cuando sea avalado por el Vicerrector de Docencia.*

*Del personal administrativo:*

*El personal administrativo disfrutará sus vacaciones dentro de las quince semanas siguientes a la fecha en que adquiera el derecho, así como en los periodos de receso oficial de la Institución. En casos justificados y con autorización de su superior jerárquico, y el visto bueno del Vicerrector de Administración, podrá acordarse otra fecha.*

2. En los meses de diciembre y enero las actividades universitarias disminuyen como consecuencia de la conclusión de los ciclos académicos regulares, lo cual es un buen momento para que los miembros del Consejo Universitario y el personal administrativo disfruten las correspondientes vacaciones.

#### **ACUERDA:**

1. Establecer un receso para las reuniones de las comisiones permanentes y especiales y para las sesiones ordinarias del plenario de la siguiente manera:

Reuniones de las comisiones permanentes y especiales

Del 15 de diciembre de 2012, al 3 de febrero de 2013, inclusive. Las comisiones reiniciarán su labor el lunes 4 de febrero de 2013.

Sesiones ordinarias del plenario

Del 15 de diciembre de 2012 al 10 de febrero de 2013, inclusive. El plenario reanudará las sesiones a partir del martes 12 de febrero de 2013.

2. Instar a los miembros del Consejo Universitario y al personal del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) para que disfruten de sus vacaciones en enero de 2013.

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 9.** El Consejo Universitario **ACUERDA** nombrar al M.Sc. Daniel Briceño Lobo como director interino de este Órgano Colegiado, del 7 al 11 de enero de 2013, durante las vacaciones del Ing. Ismael Mazón González.

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 10.** El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para para continuar con la Modificación presupuestaria N.º 12-2012, de Presupuesto Ordinario.

**ARTÍCULO 11.** La Comisión de Administración y Presupuesto presenta el dictamen CAP-DIC-12-031, sobre la Modificación presupuestaria N.º 12-2012, de Presupuesto Ordinario.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Rectoría remite al Consejo Universitario la Modificación presupuestaria N.º 12-2012, de presupuesto ordinario, mediante el oficio R-7637-2012, del 12 de noviembre de 2011.
2. Esta modificación se realiza con el propósito de alcanzar el equilibrio financiero que permita atender diferentes necesidades a nivel institucional, de acuerdo con lo señalado en el oficio VRA-4247-2012, de la Vicerrectoría de Administración, y en apego a lo que establecen las “Normas Generales y Específicas para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica”, específicamente las Normas G-3.3 y G-3.4; asimismo, se señalan cuentas de gasto cuya ejecución requiere ser aplazada y disponer de los sobrantes presupuestarios no comprometidos, para lo cual se requiere que dichos recursos sean orientados a la creación de diferentes proyectos de inversión.
3. La Oficina de Contraloría Universitaria, mediante el oficio OCU-R-199-2012, del 14 de noviembre de 2012, manifestó que:

*(...) En esta modificación presupuestaria, se reorientan recursos no ejecutados de algunas partidas de diferentes unidades ejecutoras y de saldos de algunas órdenes de compra que estaban en compromisos de presupuesto de periodos anteriores, hacia otras necesidades que han surgido en el acontecer operativo de la Institución; en este caso, la Administración incluyó la totalidad de los recursos en el programa de inversiones.*

*Por lo demás, (...) no encontramos dentro de nuestro ámbito de competencia, situaciones que ameriten observaciones.*

4. La fuente de los recursos presupuestarios incluidos en esta modificación se distribuyen de la siguiente manera:

**Cuadro N.º 5**  
**Fuente de los recursos, Modificación N.º 12-2012**  
**(cifras en millones de colones)**

Detalle	Monto
Saldo disponibles en servicios básicos y seguros.	436,57
Uso de los remanentes presupuestarios de documentos que estaban en compromisos.	173,53
Barrido presupuestario	306,54
Oficina de Asuntos Internacionales "Becas a funcionarios"	80,00
TOTAL	996,64

#### **ACUERDA**

Aprobar la Modificación presupuestaria N.º 12-2012, de fondos corrientes, por un monto total de €996.642.349.00 (novecientos noventa y seis millones seiscientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y nueve colones con 00/100 céntimos)

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 12.** El Consejo Universitario recibe al Lic. Rafael A. Rodríguez Salazar, representante de los médicos egresados de la Escuela Latinoamericana de Medicina, en Cuba, quien se refiere a los informes que han llegado al Consejo Superior en relación con el estudio curricular comparativo.

**ARTÍCULO 13.** El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar el tiempo de la sesión hasta concluir con el pronunciamiento en torno a la destitución del magistrado Fernando Cruz Castro.

**ARTÍCULO 14.** El Consejo Universitario conoce propuesta de pronunciamiento en torno a la no reelección del magistrado Fernando Cruz Castro.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El pasado 15 de noviembre, treinta y ocho diputados y diputadas lograron que la Asamblea Legislativa obstruyera, mediante votación, la continuidad del magistrado Fernando Cruz Castro en su cargo.

2. El magistrado Fernando Cruz Castro, actualmente profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, ha sido fiscal general de la República, juez y magistrado de la Corte Suprema de Justicia. En cada uno de estos cargos se ha desempeñado con estricto apego a su compromiso con la justicia y mostrando un alto nivel profesional y lucidez crítica como jurista, independiente de todo interés partidario o económico que tienda a corromper la justicia en este país.
3. Las justificaciones dadas públicamente por el grupo de treinta y ocho diputados y diputadas no son adecuadas al sistema judicial y democrático costarricense, y evidencian la intención de someter el Poder Judicial a los otros poderes del Estado y a intereses de partidos políticos.
4. Con esta acción, la Asamblea Legislativa, en la persona del magistrado de la República Dr. Fernando Cruz Castro, rompe el principio constitucional de la independencia de poderes, y censura la independencia en las decisiones de los jueces y la prevalencia de los criterios jurídicos basados en la defensa del Estado de derecho y la institucionalidad en nuestro país. A demás, deja en entredicho los tratados y compromisos que el país ha firmado en relación con la independencia judicial como garantía constitucional.

#### **ACUERDA**

1. Repudiar la censura de que ha sido objeto el Poder Judicial en la persona del magistrado Fernando Cruz Castro por parte de un grupo de treinta y ocho diputados y diputadas, quienes han respondido a intereses político-partidarios que se anteponen a la justicia y a la independencia de poderes.
2. Rechazar cualquier intención de sometimiento del Poder Judicial, pues sin la independencia del sistema judicial se debilitan las bases de la democracia y de la institucionalidad costarricense.
3. Hacer un llamado a la ciudadanía para que se mantenga alerta sobre el carácter antidemocrático de este tipo de acciones.
4. Reiterar el compromiso de la Universidad de Costa Rica por la defensa del Estado de derecho, y en ese marco, avanzar en la búsqueda de nuevas formas de elección de los magistrados y las magistradas, libre de toda injerencia partidaria.
5. Publicar este acuerdo en los diferentes medios de comunicación.

#### **ACUERDO FIRME.**

**Ing. Ismael Mazón González**  
**Director**  
**Consejo Universitario.**

## Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5691

Celebrada el martes 4 de diciembre de 2012

Aprobada en la sesión N.º 5704 del jueves 7 de marzo de 2013

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar la agenda para incluir el caso de la Comisión Especial que analizó los documentos emitidos por la Oficina de Contraloría Universitaria referentes al Programa de Atención Integral en Salud y la propuesta de Dirección sobre la integración de las representaciones estudiantiles en las comisiones permanentes del Consejo Universitario.

### **ARTÍCULO 2.** Informes de Rectoría

El señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, se refiere a los siguientes asuntos:

#### a) Programa de Atención Integral en Salud

El Dr. Henning Jensen presenta un amplio informe sobre la decisión de no prorrogar el contrato con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) que da sustento al Programa de Atención Integral de Salud, conocido como PAIS.

Agrega que ya le informó al respecto a la Dra. Ileana Balmaceda Arias, Presidenta Ejecutiva de la CCSS. Afirma que durante algunos meses han realizado un análisis muy detallado y pormenorizado, con la participación de diferentes oficinas universitarias, y han llegado a la conclusión de que este es un programa con un déficit tan incontrolable, que lo hace insostenible para la Institución.

Comenta que procurarán que la transición de este programa a la CCSS se haga con el menor impacto posible, tanto para funcionarios y funcionarias, como para la población beneficiaria de estos servicios.

#### b) Pérdida de armas de la UCR

Debido a la información que circuló en un noticiero de televisión nacional, sobre armas perdidas en la Universidad de Costa Rica, comunica que posee un informe del vicerrector de Administración, en el cual indica que se han perdido cuatro armas en el periodo que va de 1999 al presente; dos se perdieron por asaltos de los que fueron objeto los guardas de la Universidad. Agrega que en todos los casos, las armas fueron reportadas al Organismo de Investigación Judicial; sin embargo, en el reportaje se decía que existía poco control con respecto a estas situaciones.

#### c) Asalto a los buses de la UCR

El señor Rector se refiere a otro asalto que se dio en un bus de la Universidad. Comenta que el modus operandi fue el mismo que en las dos ocasiones anteriores. El chofer no les

solicitó carné, que es una medida que se ha implementado para evitar situaciones como ésta.

Agrega que hay que insistirles a los permisionarios en que apliquen las condiciones que se establecen cuando se les da el permiso para tener estas líneas especiales, ya que no lo están haciendo.

#### d) Asociación Internacional de Universidades

El Dr. Henning Jensen informa que la semana anterior estuvo en una reunión muy importante, en Puerto Rico, de la Organización Interamericana de Universidades, donde tuvieron un encuentro, sobre todo de carácter informativo, con una cantidad importante de universidades chinas y realizaron un intercambio muy dinámico.

Comenta que dio una conferencia sobre la gestión académica en la Universidad de Costa Rica; posteriormente, estuvo en la conferencia que se realiza cada cuatro años de la Asociación Internacional de Universidades.

#### e) Reunión en la Cancillería

El señor Rector informa que estuvo en la Cancillería de Costa Rica, en una cena que se le daba al presidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, con quien tuvo la oportunidad de conversar y demostró el interés por fortalecer las relaciones académicas entre las universidades chinas y las universidades costarricenses. Además, mencionó la disponibilidad de cuatrocientas becas para estudiantes costarricenses, para que puedan ir a estudiar a China. Cree que es una información muy importante para el estudiantado de la UCR.

### **ARTÍCULO 3.** Informes de Dirección y de miembros del Consejo Universitario

#### 1. Informes de Dirección

El señor director, Ing. Ismael Mazón González, se refiere a los siguientes asuntos:

##### a) Rector a. í.

El Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la Universidad, envía el oficio R-8058-2012, mediante el cual comunica que disfrutará de vacaciones del lunes 7 al viernes 11 de enero de 2013. Asimismo, informa que la persona que asumirá la Rectoría durante ese periodo será el Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración.

b) Solicitud de audiencia

El máster Giuseppe Cirotti, coordinador de la Unidad de Producción Audiovisual, envía oficio VAS-UPA-24-2012, en el cual solicita una audiencia para informar sobre algunos eventos ocurridos en esa unidad y las consecuencias de estos.

c) Presidencia de la Comisión de Régimen Académico

El Centro de Evaluación Académica comunica, mediante el oficio CEA-RA-1544-12, que la Comisión de Régimen Académico acordó reelegir a la Dra. Montserrat Sagot Rodríguez como presidenta de dicha comisión, por el periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2013.

d) Cancelación de la Asamblea Colegiada Representativa

La M.Sc. Ruth de la Asunción Romero, rectora a. i., comunica mediante el oficio R-8296-2012, la cancelación de la Asamblea Colegiada Representativa programada para el 4 de diciembre del año en curso.

e) Acuerdo de la UNED

El Consejo Universitario de la Universidad Estatal a la Distancia (UNED) comunica el acuerdo tomado en la sesión N.º 2214-2012, artículo II, inciso 1), llevada a cabo el 15 de noviembre de 2012, sobre el “Pronunciamiento del Consejo Universitario de la UNED en defensa de los principios y valores que han caracterizado al Estado costarricense”.

f) OEPI

La Dirección de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones informa, mediante el oficio OEPI-18-17-2012, que el proyecto “Edificio Administrativo B - ducto para elevador y servicios sanitarios” se encuentra en proceso de tramitación y licitación, por lo que se estará informando de los avances de cada etapa del proyecto.

g) Programa de Atención Integral de Salud

El Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la Universidad de Costa Rica, comunica, mediante copia del oficio R-8357-2012 dirigido a la Dra. Ileana Balmaceda Arias, presidenta ejecutiva de la CCSS, que no se prorrogará el contrato del Programa de Atención Integral de la Salud para la Prestación de Servicios Integrales de Salud entre la Caja Costarricense de Seguro Social y la Universidad de Costa Rica, en los cantones de Montes de Oca, Curridabat, San Juan-San Diego y Concepción. Considerando que el contrato finaliza el 31 de diciembre de 2012, el rector propone formar una comisión mixta para realizar el traspaso y liquidación del Programa de forma satisfactoria.

h) Comisión Especial

- La M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos,

coordinadora de la Comisión Especial que analiza los documentos emitidos por la Oficina de Contraloría Universitaria, sobre el cumplimiento de los términos del contrato de gestión entre el PAIS y la CCSS, informa que debido a que el Dr. Alberto Cortés finalizó su labor en este Órgano Colegiado, se decidió integrar a la Dra. Rita Meoño Molina a la Comisión Especial.

- El Dr. Ángel Ocampo Álvarez, coordinador de la Comisión Especial que estudiará el Texto Sustitutivo del Proyecto de Ley para el manejo eficiente de las finanzas públicas (Expediente 18.435), quedó conformada por las siguientes personas: M.Sc. Max Alberto Soto Jiménez, director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, y máster Leonardo Castellón Rodríguez, profesor de la Escuela de Administración Pública.

i) Pases a comisiones

- Comisión de Reglamentos  
Propuesta de Reglamento al Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información.
- Comisión de Reglamentos Segunda  
Trasladar a la Comisión de Reglamentos Segunda la solicitud para que analice el Reglamento de Régimen Disciplinario del Personal Académico en lo referente al tipo de falta que corresponde al plagio, y proponga la reforma reglamentaria respectiva.
- Comisión de Administración y Presupuesto
  - Modificación Presupuestaria N.º 13-2012.
  - Modificación Presupuestaria N.º 11-2012.

j) Traspaso de poderes de la FEUCR

El señor Director comunica que el viernes pasado algunos de los miembros estuvieron presentes en el traspaso de poderes de la FEUCR. Fue un acto interesante que se llevó a cabo en forma bastante organizada, por lo que felicita a los estudiantes y al Tribunal Electoral Estudiantil Universitario, que ha hecho nuevamente un trabajo importante en esta transición.

2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: Comisión de autonomía universitaria, Asamblea Colegiada Representativa y acreditación del Laboratorio Clínico.

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar y modificar la agenda para conocer a continuación la solicitud de permiso de la Srta. Yuliana Quesada Quesada.

**ARTÍCULO 5.** El Consejo Universitario **ACUERDA**, de conformidad con el artículo 5 de su Reglamento, aprobar el permiso a la Srta. Yuliana Quesada Quesada para ausentarse de sus labores en este Órgano Colegiado, con el fin de realizar un examen en el Recinto de Tacares.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 6.** El Consejo Universitario continúa con los informes de miembros, quienes se refieren a los siguientes temas: traspaso

de la FEUCR, Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas (CENBIOT) e introducción del maíz transgénico.

**ARTÍCULO 7.** El señor director, Ing. Ismael Mazón, presenta las recomendaciones para los proyectos de ley remitidos por la Asamblea Legislativa.

El Consejo Universitario **ACUERDA** el siguiente procedimiento para los proyectos de ley remitidos por la Asamblea Legislativa:

Proyecto	Recomendación
Proyecto de ley denominado: Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios. Expediente: 18.444 Proponente: Marielos Alfaro Murillo.	Solicitar a la Dirección Propuesta de Dirección con consulta especializada a la Oficina de Contraloría Universitaria.
Aprobación del Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al convenio sobre la diversidad biológica. Expediente: 18.372 Proponente: Poder Ejecutivo	Solicitar a la Dirección elaborar propuesta de Dirección con lo señalado por el proceso de admisibilidad (CU-AD-12-11-056) y la Oficina Jurídica (OJ-1029-2012).
Adición de un artículo 44 bis y un Transitorio XIII a la Ley para la Gestión Integral de Residuos, N.º 8839 del 24 de junio de 2010, prohibición de la entrega de bolsas plásticas desechables en establecimientos comerciales. Expediente: 18.349 Proponente: José María Villalta Flórez-Estrada	Solicitar a la Dirección elaborar propuesta de lo señalado por el proceso de admisibilidad (CU-AD-12-08-045) y la Oficina Jurídica (OJ-1232-2012).
Reforma a la Ley N.º 1362 Creación del Consejo Superior de Educación Pública de fecha 8 de octubre de 1951. Expediente: 18.314 Proponentes: Elibeth Venegas Villalobos, José María Villalta Flórez-Estrada, Patricia Pérez Hegg, Carlos Avendaño Calvo, Justo Orozco Álvarez, Ernesto Enrique Chavarría Ruiz, Luis Gerardo Villanueva Monge, Néstor Manrique Oviedo Guzmán, Víctor Emilio Granados Calvo, María Eugenia Venegas Renault, Óscar Gerardo Alfaro Zamora, Martín Monestel Contreras y Rodolfo Sotomayor Aguilar.	Solicitar a la Dirección nombrar una comisión especial.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 8.** El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para recibir a las personas candidatas por el sector docente ante la Junta de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

**ARTÍCULO 9.** El Consejo Universitario recibe a las personas candidatas por el sector docente ante Junta Directiva de la Junta Administradora de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

**ARTÍCULO 10.** La Comisión de Reglamentos presenta el dictamen CR-DIC-12-012, referente a la revisión del Reglamento del artículo 41 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal.

El Consejo Universitario **ACUERDA** devolver el caso sobre la revisión del Reglamento del artículo 41 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal, con el fin de que se aclaren las dudas surgidas en el plenario.

**ARTÍCULO 11.** El Consejo Universitario **ACUERDA:**

1. Modificar el orden del día para proceder a tomar juramento al Dr. Ricardo Boza Cordero, director de la Escuela de Medicina.
2. Ampliar el tiempo de la sesión hasta las trece horas y treinta minutos.

**ARTÍCULO 12.** El señor director, Ing. Ismael Mazón González, procede a la juramentación del Dr. Ricardo Boza Cordero, director de la Escuela de Medicina, por el periodo del 5 de enero de 2013 al 4 de enero de 2017.

**ARTÍCULO 13.** El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para continuar con la propuesta de Dirección referente a la integración de las representantes estudiantiles a las comisiones permanentes del Consejo Universitario y dictamen sobre el contrato de gestión entre el PAIS y la CCSS.

**ARTÍCULO 14.** El señor director, Ing. Ismael Mazón González, presenta la propuesta referente a la integración de las representantes estudiantiles a las comisiones permanentes del Consejo Universitario para el periodo 2012-2013 (PD-12-12-085).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Estatuto Orgánico, en el artículo 30, inciso j), establece que son funciones del Consejo Universitario: Nombrar los integrantes de las comisiones permanentes que se establezcan en su Reglamento (...).
2. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5676, artículo 4, del martes 16 de octubre de 2012, conformó las comisiones permanentes para el periodo octubre 2012 octubre 2013.
3. La representación estudiantil del periodo 2011-2012 terminó sus funciones el pasado 30 de noviembre de 2012. Según información del Tribunal Electoral Estudiantil Universitario (oficio TEEU-340-2012, del 12 de noviembre de 2012), las nuevas representantes estudiantiles son las señoritas Daniela Salas Blanco y Yuliana Quesada Quesada, quienes se integrarán a las comisiones permanentes del Consejo Universitario.

**ACUERDA**

Integrar a las representantes estudiantiles a las siguientes comisiones permanentes del Consejo Universitario, durante el periodo del 4 de diciembre 2012 al 14 de octubre 2013:

**COMISIONES PERMANENTES  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

<b>Comisión de Administración y Presupuesto</b>	<b>Comisión de Asuntos Jurídicos</b>	<b>Comisión de Estatuto Orgánico</b>
Srta. Yuliana Quesada Quesada		
<b>Comisión de Política Académica</b>	<b>Comisión de Reglamentos</b>	<b>Comisión de Reglamentos segunda</b>
Srta. Daniela Salas Blanco		Srta. Daniela Salas Blanco  Srta. Yuliana Quesada Quesada

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 15.** El Consejo Universitario conoce el dictamen CE-DIC-12-010, de la Comisión Especial que analizó los documentos emitidos por la Oficina de Contraloría Universitaria “Cumplimiento de los términos de contrato de gestión entre el Programa de Atención Integral en Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social” y “Análisis de la operación y gestión administrativa del Programa de Atención Integral en Salud.

El Consejo Universitario **ACUERDA** suspender la presentación del dictamen sobre el análisis de los documentos emitidos por la Oficina de Contraloría Universitaria “Cumplimiento de los términos de contrato de gestión entre el Programa de Atención Integral en Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social” y “Análisis de la operación y gestión administrativa del Programa de Atención Integral en Salud.

**Ing. Ismael Mazón González**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5690 artículo 3  
Jueves 29 de noviembre de 2012

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Carolina Vásquez Soto</b> Escuela de Ingeniería Industrial	Autoridad Universitaria Docente Instructora (3)  Otros aportes aprobados en Sesión N.º 215 de Rectoría	Tegucigalpa, Honduras	Actividad: 6 y 7 de diciembre  Itinerario: Del 5 al 8 de diciembre  Permiso: Del 5 al 8 de diciembre	Aporte personal: Impuestos de salida  \$26,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno)  \$493,00 Pasaje aéreo \$507,00 Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> IV Foro Centroamericano por la Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería y Taller Centroamericano de Capacitación y Actualización para Evaluadores Manual de Acreditación 2011.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería ACAAI.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Participará como Evaluadora en procesos de acreditación de ACAAI y en el Conversatorio de los Procesos de Acreditación, desde la perspectiva de los evaluadores. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
<b>Edgar Solano Muñoz</b> Sede Regional de Guanacaste Docencia	Docente Catedrático (3)  Otros aportes aprobados en Sesión N.º 172 de Rectoría	Huetamo, Michoacán, México	Actividad: Del 4 al 7 de diciembre  Itinerario: Del 3 al 8 de diciembre  Permiso: Del 3 al 7 de diciembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$250,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$580,00  Pasaje aéreo \$420,00 Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> IX Coloquio Internacional Multidisciplinario</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará la ponencia “ Guanacaste, Historia y Región”. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
<b>Vania Solano Lacle</b> Escuela de Antropología	Docente Interina	La Plata, Argentina	Actividad: Del 6 al 9 de diciembre  Itinerario: Del 5 al 14 de diciembre  Vacaciones: Del 11 al 14 de diciembre  Permiso: Del 5 al 10 de diciembre	Organizadores del Foro:  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00  Aporte personal: Impuestos de salida \$28,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$200,00  Total: \$828,00	Pasaje aéreo \$1.430,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Foro Internacional Derechos de los Pueblos Originarios y Feria Indígena con Música y Danza Ancestral.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Warmikunamanta Atipak Sonqokuna Consejo de Caciques de la Nación Mbya Guaraní</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Participará en la mesa “Patrimonios naturales: agua, energía, minería, y recursos escénicos”, con un resumen de las principales demandas indígenas en Costa Rica, los casos: El Diquís y Guatuso. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5690 artículo 3  
Jueves 29 de noviembre de 2012

## Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Marcela Dumani Echandi</b> Escuela de Nutrición	Docente Asociada	La Plata, Argentina	Actividad: Del 6 al 9 de diciembre  Itinerario: Del 5 al 15 de diciembre  Vacaciones: Del 11 al 14 de diciembre  Permiso: Del 5 al 10 de diciembre	Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, Argentina:  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00  Aporte personal: Impuestos de salida \$28,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$200,00  Total: \$828,00	Pasaje aéreo \$1.430,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Foro Internacional de Derechos de los Pueblos Originarios</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Dirección de Cultura de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, y otros</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Expondrá el trabajo “ Pueblos Originarios, biodiversidad, seguridad y soberanía alimentaria”. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
<b>Carolina Rojas Garbanzo</b>  CITA	Docente Instructora (3)  Otros aportes aprobados ad referendum	Bremerhaven, Alemania	Actividad: Del 3 al 4 de diciembre  Itinerario: Del 1.º al 5 de diciembre  Permiso: Del 1.º al 5 de diciembre	Aporte personal: Impuestos de salida \$76,00	Fondo Restringido N.º 598 Pasaje aéreo \$1.744,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.011,00  Total: \$2.755,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> 12 th Month TRANSBIO Meeting,</p> <p>Organiza: Empresa Tecnalía</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Asistirá a la 3ª reunión de seguimiento de las actividades de investigación del Proyecto de Biotransformación de los subproductos generados por la industria procesadora de frutas y vegetales en bioprocesos con valor agregado. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
<b>Carlos Chacón Díaz</b>  Facultad de Microbiología	Docente Interino (3)  Otros aportes aprobados en Sesión N.º 209 de Rectoría	Chicago, Estados Unidos  Baltimore, Estados Unidos	Actividad: Del 1.º al 4 de diciembre  Itinerario: Del 30 de noviembre al 9 de diciembre  Vacaciones: Del 5 al 7 de diciembre  Permiso: Del 30 de noviembre al 4 de diciembre		Fondo Restringido N.º 1486 Inscripción \$ 95,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$800,00  Pasaje aéreo \$776,00  Total: \$1.671,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> 65 Annual Brucellosis Research Conference. Visita empresa Paragon Biosevices,</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Conference of Research Workers in Animal Disease (CRWAD)</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará el póster “Role of Complement in a Brucella Infection”. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5690 artículo 3  
Jueves 29 de noviembre de 2012

## Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>José Antonio Resenterra Ceciliano</b> Escuela de Medicina	Docente Instructor (2)  (El Dr. Resenterra cuenta con nombramiento de ¼ TC. Ha laborado durante 25 años para la Universidad de Costa Rica).	León, Nicaragua	Actividad: Del 4 al 8 de diciembre  Itinerario: Del 3 al 9 de diciembre  Permiso: Del 3 al 9 de diciembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Intercambio Académico entre Departamentos de Ciencias Morfológicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León y de la Universidad de Costa Rica.</p> <p style="text-align: center;"><b>ORGANIZA:</b> Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Realizará cursos teórico-prácticos sobre: “Técnicas de Preservación y Mantenimiento de Cadáveres en la enseñanza de la Anatomía Humana” y “Actualización en la enseñanza de las Ciencias Morfológicas con diversas modalidades de aprendizaje”. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
<b>Jose Luis Quirós Alpízar</b> Escuela de Medicina	Docente Adjunto (3)  Otros aportes aprobados en Sesión N.º 239 de Rectoría	León, Nicaragua	Actividad: Del 4 al 8 de diciembre  Itinerario: Del 3 al 9 de diciembre  Permiso: Del 3 al 9 de diciembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno), \$400,00  (Solicitado \$500,00)
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Intercambio Académico entre Departamentos de Ciencias Morfológicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León y de la Universidad de Costa Rica.</p> <p style="text-align: center;"><b>ORGANIZA:</b> Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Realizará cursos teórico-prácticos sobre: “Técnicas de Preservación y Mantenimiento de Cadáveres en la enseñanza de la Anatomía Humana” y “Actualización en la enseñanza de las Ciencias Morfológicas con diversas modalidades de aprendizaje”. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
<b>Juan Carlos Sandí Delgado</b> Sede Regional del Atlántico	Docente Interino (3)  Otros aportes aprobados en Sesión N.º 5618 del CU)	Habana, Cuba	Actividad: Del 10 al 14 de diciembre  Itinerario: Del 7 al 18 de diciembre  Permiso: Del 9 al 15 de diciembre  Vacaciones: Del 17 y 18 de diciembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.156,00 Impuestos de salida \$28,00 Total: \$1.184,00	Pasaje aéreo \$450,00 Inscripción \$200,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$330,00 Visa \$15,00 Total: \$995,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Seminario - Taller Seguridad informática: Administración y Seguridad de Redes Informáticas.</p> <p style="text-align: center;"><b>ORGANIZA:</b> Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (ISPJAE-CUJAE)</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización profesional e intercambio académico. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5690 artículo 3  
Jueves 29 de noviembre de 2012

## Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Elzbieta Malinowski Gajda</b> Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	Docente Catedrática	Hualien, República de Taiwán	Actividad: Del 12 al 16 de diciembre  Itinerario: Del 9 al 17 de diciembre  Permiso: Del 9 al 18 de diciembre	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$795,00 Inscripción \$175,00 Transporte terrestre \$30,00 Total: \$1.000,00	Pasaje aéreo \$1.000,00  Curso Especial N.º 2015: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$825,00  Inscripción \$175,00 Total: \$2.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> International Computer Symposium e International Conference on Engineering &amp; Applied Science (HKICEAS) 2012</p> <p><b>ORGANIZA:</b> National Dong Hwa University, Taiwan</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará dos artículos: “Challenges for Promoting the Decision-Making Processes Based on the Spatial Data Analysis”, en el International Computer Symposium (ICS) en Taiwan y “Geo-databases: Expanding Geo-expert Modeling Perspectives”, en el International Conference on Engineering &amp; Applied Science (HKICEAS) en Hong Kong. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
<b>Gabriel Andrés Rodríguez Vargas</b> Escuela de Medicina	Docente Interino (1)  (Ha laborado 7 meses para la Universidad. Tiene nombramiento de TC del 7 de julio al 16 de diciembre de 2012)	Leon, Nicaragua	Actividad: Del 4 al 8 de diciembre  Itinerario: Del 3 al 9 de diciembre  Permiso: Del 3 al 9 de diciembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Intercambio Académico entre Departamentos de Ciencias Morfológicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León y de la Universidad de Costa Rica.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Realizará cursos teórico-prácticos sobre: “Técnicas de Preservación y Mantenimiento de Cadáveres en la enseñanza de la Anatomía Humana” y “Actualización en la enseñanza de las Ciencias Morfológicas con diversas modalidades de aprendizaje”. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
<b>Alejandro Arturo Thiele Paniagua</b> Escuela de Medicina	Administrativo Técnico Especializado B (1)  (El señor Thiele ha laborado para la Universidad durante un año y cuatro meses)	León, Nicaragua	Actividad: Del 4 al 8 de diciembre  Itinerario: Del 3 al 9 de diciembre  Permiso: Del 3 al 9 de diciembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Intercambio Académico entre Departamentos de Ciencias Morfológicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León y de la Universidad de Costa Rica.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Realizar los cursos teórico-prácticos sobre: “Técnicas de Preservación y Mantenimiento de Cadáveres en la enseñanza de la Anatomía Humana” y “Actualización en la enseñanza de las Ciencias Morfológicas con diversas modalidades de aprendizaje”. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5690 artículo 3  
Jueves 29 de noviembre de 2012

## Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Sergio Jiménez Morgan</b> Escuela de Medicina	Docente Interino (1)  (El Dr. Jiménez ha laborado para la Universidad por 9 meses)	León, Nicaragua	Actividad: Del 4 al 8 de diciembre  Itinerario: Del 3 al 9 de diciembre  Permiso: Del 3 al 9 de diciembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Intercambio Académico entre Departamentos de Ciencias Morfológicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León y de la Universidad de Costa Rica.</p> <p style="text-align: center;"><b>ORGANIZA:</b> Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Realizará los cursos teórico-prácticos sobre: “Técnicas de Preservación y Mantenimiento de Cadáveres en la enseñanza de la Anatomía Humana” y “Actualización en la enseñanza de las Ciencias Morfológicas con diversas modalidades de aprendizaje”.</p> <p style="text-align: center;"><i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
<b>Rafael Portuguez Barboza</b> Escuela de Medicina	Docente Interino (2)  (El Dr. Portuguez ha laborado para la Universidad durante 2 años y 9 meses)	León, Nicaragua	Actividad: Del 4 al 8 de diciembre  Itinerario: Del 3 al 9 de diciembre  Permiso: Del 3 al 9 de diciembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Intercambio Académico entre Departamentos de Ciencias Morfológicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León y de la Universidad de Costa Rica.</p> <p style="text-align: center;"><b>ORGANIZA:</b> Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Realizará los cursos teórico- prácticos sobre: “Técnicas de Preservación y Mantenimiento de Cadáveres en la enseñanza de la Anatomía Humana” y “Actualización en la enseñanza de las Ciencias Morfológicas con diversas modalidades de aprendizaje”.</p> <p style="text-align: center;"><i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
<b>Jorge Fallas González</b> Escuela de Medicina	Docente Interino (2,1)  (El Dr. Fallas ha laborado durante un año y seis meses para la Escuela de Medicina)	León, Nicaragua	Actividad: Del 4 al 8 de diciembre  Itinerario: Del 3 al 9 de diciembre  Permiso: Del 3 al 9 de diciembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Intercambio Académico entre Departamentos de Ciencias Morfológicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León y de la Universidad de Costa Rica.</p> <p style="text-align: center;"><b>ORGANIZA:</b> Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Realizará los cursos teórico-prácticos sobre: “Técnicas de Preservación y Mantenimiento de Cadáveres en la enseñanza de la Anatomía Humana” y “Actualización en la enseñanza de las Ciencias Morfológicas con diversas modalidades de aprendizaje”.</p> <p style="text-align: center;"><i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5690 artículo 3  
Jueves 29 de noviembre de 2012

## Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Ricardo Barrantes Monge</b>  Escuela de Medicina	Docente Interino (1)  (El Dr. Barrantes ha laborado durante un año para la Escuela de Medicina)	León, Nicaragua	Actividad: Del 4 al 8 de diciembre  Itinerario: Del 3 al 9 de diciembre  Permiso: Del 3 al 9 de diciembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Intercambio Académico entre Departamentos de Ciencias Morfológicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León y de la Universidad de Costa Rica.</p> <p style="text-align: center;"><b>ORGANIZA:</b> Facultad de Ciencias Médicas de la UNAM-León</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Realizará los cursos teórico-prácticos sobre: “Técnicas de Preservación y Mantenimiento de Cadáveres en la enseñanza de la Anatomía Humana” y “Actualización en la enseñanza de las Ciencias Morfológicas con diversas modalidades de aprendizaje”.</p> <p style="text-align: center;"><i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

## TEU-2881-12

De acuerdo con el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias*, me permito comunicarle que en la Reunión de Profesores de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, celebrada el 5 de diciembre de 2012, fue electo el Lic. Juan Ramón Rodríguez Solera, como representante de esta unidad académica ante la Asamblea Colegiada Representativa.

El período rige del 26 de diciembre de 2012 al 25 de diciembre de 2014.

## TEU-2882-12

De acuerdo con el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias*, me permito comunicarle que en la Reunión de Profesores de la Escuela de Administración Pública, celebrada el 5 de diciembre de 2012, fue electo el M.Sc. Leonardo Castellón Rodríguez, como representante de esta unidad académica ante la Asamblea Colegiada Representativa.

El período rige del 11 de diciembre de 2012 al 7 de julio de 2013, resto del periodo.

## TEU-2891-12

De acuerdo con el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias*, me permito comunicarle que en la Reunión de Profesores de la Escuela de Ingeniería Química, celebrada el 6 de diciembre de 2012, fue electo el M.Sc. Gerardo Chacón Valle, como representante de esta unidad académica ante la Asamblea Colegiada Representativa.

El período rige del 12 de diciembre de 2012 al 4 de setiembre de 2013, resto del periodo.

**Carmen Cubero Venegas**  
**Presidenta**